



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS PROCESO CAS N° 001-2021 – MIDAGRI-INIA-EEA.EP-SM/URH

1. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la Convocatoria

La Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martín – INIA, invita a las personas que tengan interés a prestar servicios para una (01) persona natural, idónea para que realicen las actividades correspondientes al puesto, según se detalla a continuación:

| Nº | CARGO | VACANTE | CODIGO |
|----|----------------------|---------|--|
| 01 | Investigador Agrario | 1 | URH - EEA El Porvenir-San Martín 001-2021 |

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martín

1.3 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Área de Recursos Humanos – Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martín

1.4 Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. DL N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- c. Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM.
- d. Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.
- e. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- g. Directiva N° 001-2019-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión de los Procesos de Selección en el Régimen de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil. Fue aprobada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 143-2019- SERVIR/PE
- h. Decreto de Urgencia N° 083-2021. Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID 19 y dicta otras disposiciones.



Je, Martínez de Compagñón N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CÓDIGO URH_EEA El Porvenir San Martin_001-2021

1. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

Investigador Agrario

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none">• Título Universitario de Ingeniero Agrónomo.• Colegiatura habilitada y vigente |
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: 05 años en el sector público y/o privado.• Experiencia Específica: 02 años en mejoramiento genético y agronómico en el cultivo de maíz amarillo duro. |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en gestión de proyectos de Inversión pública.• Conocimiento de Computación (Ambiente Windows, Ofimática). Otros |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Vocación de servicio• Trabajo en equipo• Comunicación efectiva• Manejo de información sensible• Con licencia de conducción de vehículo |
| Otros | <ul style="list-style-type: none">• No estar inhabilitado por decisión Administrativa firme o sentencia judicial en calidad de cosa juzgada y consentida |

2. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- 2.1 Conducción de las actividades de investigación en el cultivo de maíz amarillo duro de la Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martín
- 2.2 Conducción de las actividades de producción de semilla genética y de las parcelas de escalonamiento tecnológico en el cultivo de maíz.
- 2.3 Sistematización de la información ligada a las actividades a realizar.
- 2.4 Consolidar informes de las actividades de campo realizadas así como, presentar información de su relevancia cada vez que se lo requiera.
- 2.5 Otras actividades que asigne el jefe inmediato y la dirección.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | Estación Experimental Agraria "El Porvenir" – San Martín |
| Duración del contrato | A partir de la suscripción del contrato hasta el 31/12/2021 |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 nuevos soles), como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

1. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| A. ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|---|------------------------------|---|
| Aprobación de la Convocatoria | 26 / 10/ 2021 | Área de Recursos Humanos |
| Publicación del Proceso en Talento Perú – SERVIR | Del 27/10/2021 al 29/10/2021 | Área de Recursos Humanos |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional del INIA. | Del 27/10/2021 Al 29/10/2021 | Área de Recursos Humanos/Unidad de Informática |
| Presentación de la Hoja de Vida documentada para inicio de Selección Al Correo Electrónico: elporvenir@inia.gob.pe (Horario de 07:00 a 13:00pm) | 03/11/2021 | Área de Recursos Humanos |
| Evaluación de la Hoja de Vida documentada | 04/11/2021 | Comité de Selección CAS |
| Publicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de Vida documentada en el portal institucional (www.inia.gob.pe) | 04/11/2021 | Comité de Selección CAS |
| Entrevista personal (presencial y virtual) El horario y el link será publicado en el portal institucional y remitido a su correo personal. (de acuerdo a las normas establecidas por el estado de emergencia). | 05/11/2021 | Comité de Selección CAS |
| Publicación de resultado final en el portal institucional del INIA (www.inia.gob.pe) | 05/11/2021 | Comité de Selección CAS |
| Suscripción del Contrato | 08/11/2021 | Recursos Humanos EEA "El Porvenir" – San Martín |

Cada etapa de evaluación es eliminatoria.

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2. ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

Tabla N° 01
Etapas y Puntajes del Proceso de Selección

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|--|--------------|----------------|----------------|
| Evaluación curricular | | | |
| A. Experiencia | 30 % | 18 | 30 |
| B. Formación académica | 30 % | 18 | 30 |
| Puntaje Total de la evaluación curricular | 60 % | 36 | 60 |
| Entrevista personal | | | |
| C. Entrevista | 40 % | 28 | 40 |
| Puntaje Total de la entrevista personal | 40 % | 28 | 40 |
| PUNTAJE FINAL | 100 % | 64 | 100 |

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

3.1. De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida y Anexos, se presentará en la modalidad virtual y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos al correo: elporvenir@inia.gob.pe, según el siguiente detalle:

| |
|--|
| Señores: |
| Estación Experimental Agraria "El Porvenir" – San Martín |
| Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA |
| Atte. Unidad de |
| Proceso de Contratación CAS N° ____ -2021-INIA |
| Puesto/Plaza objeto de la convocatoria: |
| Código: URH-EEA "El Porvenir" – San Martín-2021 |
| Nombre completo del/la postulante |
| DNI: |
| Correo electrónico: |
| Teléfono: Celular: |

* Incluir este Formato de Presentación al Inicio de la Hoja de Vida

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.

El Anexo de Acreditación para la Verificación Curricular, debe contener:

- Formato Ficha de Currículum Vitae Virtual – (Anexo N° 8)
- Carta de presentación del postulante. (Anexo N° 6 - A)





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- c. Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:
 - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N° 6 - B)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N° 6 C)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N° 6 - D)
 - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N° 6 – E)
 - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) (Anexo 6 – F)
 - Declaración Jurada de no poseer antecedentes policiales, penales y/o judiciales (Anexo N° 6 – G)
- d. Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).
- e. **Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente, foliada y visada.**

La no presentación de uno de los anexos requeridos, descalifica automáticamente al postulante.

- f. Otra información que resulte conveniente
 - Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
 - Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

Los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, EL COMITÉ no tomará en cuenta la solicitud.

Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.

4. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

4.1 Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

4.2 Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñón N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 6 – A

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores

ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA “EL PORVENIR” – SAN MARTÍN

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - INIA

PRESENTE

Yo,.....
(Nombre y Apellidos) identificado(a) con DNI N°....., mediante la presente le solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N°, convocado por el INIA, a fin de acceder al Servicio cuya denominación es

Para lo cual declaro bajo juramento que cumple íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la correspondiente ficha resumen (Anexo N°4) documentado, copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo a los Anexos (N°6 – B, N°6 – C, N°6 – D, N°6 – E, N°6 – F, N°6 – G)

Juan Guerra,de.....del 2021

FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x),

Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad (SI) (NO)

Tipo de Discapacidad:

Física () ()

Auditiva () ()

Visual () ()

Mental () ()

Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas

de Alto Nivel a la Administración Pública: (SI) (NO)

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, Indicar marcando con un aspa (x)

Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)



Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 6 – B**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE
DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM**

Yo,

....., identificado con DNI Nº , con domicilio en , declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Juan Guerra, _____ de _____ del 2021

FirmaBICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 6 - C
DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo,

con DNI Nº y domicilio fiscal en

..... declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Juan Guerra, _____ de _____ del 2021

Firma

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato)



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 6 – D

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley Nº 26771, Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y
Decreto Supremo N° 034-2005-PCM

Proceso CAS N° _____-2021-INIA

Puesto: _____

Yo,

identificado con D.N.I. N° al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42º de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente: No tener en la Institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la Estación Experimental Agraria “El Porvenir” – San Martín, Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.

Por lo cual declaro que no me encuentro incursa en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el INIA presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

| Relación | Apellidos | Nombres | Área de Trabajo |
|----------|-----------|---------|-----------------|
| | | | |
| | | | |

Juan Guerra, _____ de _____ de _____

_____ Firma

| Grado | Parentesco por consanguinidad | |
|-------|-------------------------------|--|
| | En línea recta | En línea colateral |
| 1er | Padres/hijos | ----- |
| 2do | Abuelos/nietas | Hermanos |
| 3ro | Bisabuelos/bisnietos | Tíos, sobrinos |
| 4to | | Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos |
| Grado | Parentesco por afinidad | |
| 1er | Suegros, yerno, nuera | |
| 2do | Abuelos del cónyuge | Cuñados |



Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N°6 – E**DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION
PUBLICA**

Yo,

.....
con DNI N° y domicilio fiscal en
..... declaro bajo Juramento, que
tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Juan Guerra, _____ de _____ de 2021

FirmaBICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 6 – F

**FORMATO DE DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO
DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI)**

..... identificado (a) con DNI N° con
domicilio en.....

declaro no encontrarme en el Registro de Deudores en Reparaciones Civiles (REDERECI), y por lo tanto, no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353 (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

Juan Guerra, de del 2021

Firma



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñ N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 6 – G

DECLARACIÓN JURADA DE NO POSEER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y/O JUDICIALES

Yo,

....., identificado con DNI Nº , con domicilio en , declaro bajo juramento que, a la fecha, no tengo antecedentes policiales, penales y/o judiciales.

Juan Guerra, _____ de _____ del 2021

Firma



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 8

FORMATO FICHA DE CURRÍCULUM VITAE² (Con carácter de DECLARACIÓN JURADA) PROCESO CAS N° _____ -2021-INIA

I. DATOS PERSONALES

| | |
|--|--|
| Apellido Paterno: | |
| Apellido Materno: | |
| Nombres: | |
| Fecha de Nacimiento: | |
| Lugar de Nacimiento (País/Dpto/Prov): | |
| Documento de Identidad: | |
| RUC: | |
| Estado Civil: | |
| Dirección (Av. Calle/Nº/Dpto N°): | |
| Teléfono Fijo: | |
| Teléfono Celular | |
| Correo Electrónico: | |
| Colegio profesional (si aplica, N° Colegiatura): | |

II. ESTUDIOS REALIZADOS

III.

| TITULO O GRADO(*) | PROFESION / ESPECIALIDAD | FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (**) | (MES/AÑO) | | INSTITUCION | CIUDAD/P AIS |
|---|-----------------------------|--|-----------|-------|-------------|-----------------|
| | | | Desde | Hasta | | |
| DOCTORADO | | | | | | |
| MAESTRIA | | | | | | |
| POSTGRADO O DIPLOMADO | | | | | | |
| TITULO PROFESIONAL | | | | | | |
| BACHILLERATO | | | | | | |
| FORMACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA | | | | | | |
| EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA | | | | | | |

(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(**) Si no tiene título, especificar si está en trámite, es egresado, estudio en curso.

IV. CURSOS DE CAPACITACION (Relacionados con los requisitos del puesto)

| Nº | FECHA | INSTITUCION | |
|----|-------|-------------|--|
|----|-------|-------------|--|

² Los datos consignados en este formato deberán ser acreditados mediante fotocopia simple en la etapa de evaluación curricular. Si el postulante no adjunta la documentación correspondiente será descalificado.





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

| | NOMBRE DEL CURSO ³ | Inicio | Termino | | CIUDAD/P | HORAS |
|--|-------------------------------|--------|---------|--|----------|-------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

V. OTROS

| | SI / NO | FECHA (dd/mm/aa) |
|--|---------|---------------------|
| Se encuentra usted Colegiado | | |
| Se encuentra usted habilitado | | |
| Usted es una persona con Discapacidad | | |
| Usted es Licenciado de las Fuerzas Armadas | | |

VI. EXPERIENCIA LABORAL

- a. **Experiencia laboral general en el sector público y privado** (comenzar por la más reciente, con duración mayor a un mes)

| Nº | NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA | ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO (MES/AÑO) | FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO) | TIEMPO DE EXPERIENCIA |
|--|--------------------------------|------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL | | | | | | |

En el caso de haber ocupado varios cargos en una misma Entidad mencionar cuáles y completar los datos respectivos

- b. **Experiencia laboral específica**, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes. (Puede adicional más bloques si así lo requiere).

| Nº | NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA ⁴ | ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO (MES/AÑO) | FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO) |
|----|---|------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|
| | | | | | |

³ Insertar más filas si así lo requiere

⁴ Insertar más filas si así lo requiere





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| 1 | | | | | | |
| <u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u> | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| <u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u> | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| <u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u> | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| <u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u> | | | | | | |
| TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA | | | | | | |

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacto y, en caso necesario, autorizo su verificación posterior.

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

FIRMA:

EL COMITE



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Je, Martínez de Compagñon N° 1035, Tarapoto
Central Telefónica: 042-522291
elporvenir@inia.gob.pe
www.gob.pe/midagri